

PROGRAMA PARA LA MEJORA DEL ÉXITO EDUCATIVO, MEDIDA C3

Estimados padres

Nos dirigimos a ustedes para informarles que el **IES “Pintor Luis Sáez”** participa en la convocatoria de Planes de Éxito Educativo hecha por la Consejería de Educación según la ORDEN EDU/924/2013, de 08 de noviembre, por la que se efectúa la convocatoria para la presentación de dichos Planes de Éxito Educativo por los centros docentes públicos de Castilla y León, y su posterior selección para el curso 2013/2014.

El Centro ha solicitado la medida “C3” (impartición de clases extraordinarias fuera del periodo lectivo al alumnado de 4º de ESO, para la preparación de las pruebas extraordinarias de septiembre). La resolución que regula dicha medida es la ORDEN EDU/2220/2009 de 2 de diciembre modificada por la orden la ORDEN EDU/1007/2012 de 22 de noviembre y por la ORDEN EDU/875/2013 de 24 de octubre.

Este programa está dirigido a los alumnos de 4º de ESO que hayan suspendido Matemáticas y/o Lengua Castellana, y como máximo otras dos materias adicionales en la evaluación final, y consiste en la oferta dos horas diarias de clases de Matemáticas y/o Lengua Castellana, en horario de mañana, desde el 3 al 30 de julio, impartidas por profesores del propio Instituto. Las clases, de carácter voluntario, son **gratuitas** para las familias, siendo el único requisito, la firma de un compromiso de asistencia y de buen comportamiento durante el desarrollo del programa.

Los horarios y la composición de los grupos, así como las aulas correspondientes se harán públicos el día 1 de julio en una reunión que se celebrará en el IES “Pintor Luis Sáez” a las 12:00 horas.

Burgos, 18 de junio de 2014

MODELO I-B



Junta de
Castilla y León

Consejería de Educación



IES PINTOR LUIS SÁEZ

PROGRAMA PARA LA MEJORA DEL ÉXITO EDUCATIVO, MEDIDA C3

BOLETÍN DE INSCRIPCIÓN

D./D^a

como padre ó

madre del alumno/a

matriculado

en 4º curso de ESO, manifiesto mediante el presente boletín de inscripción que:

SI deseo su participación en la medida “C3” del programa para la mejora del éxito educativo.

NO deseo su participación en la medida “C3” del programa para la mejora del éxito educativo.

En el caso de haber respondido **SI**, adquiero el compromiso de procurar la asistencia regular a las clases, así como el de fomentar una correcta actitud durante su desarrollo, que si no se diera por parte del alumno/a, supondría la baja del programa.

Este boletín de inscripción deberá ser entregado por el alumno/a, entre el 23 y el 27 de junio en la secretaría del IES “Pintor Luis Sáez”

El padre/madre

Fdo.

MODELO I-B